

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1828.

SAN DONATO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 09', y se oculta á las 4 h. y 51'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	30 1, 90	64 0,	Vental.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30 1. 70.	65 2.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 1, 95	65 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 5 h. 45' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 10' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 57' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 23' noh

Boston 4 de Octubre.

Los ministros francés y español residentes en Washington, habiendo representado á nuestro gobierno que una escuadra de Buenos Ayres, bajo el mando del Comodoro Forman, estaba violando la neutralidad de los Estados Unidos, anclando en la costa de Long-Island, Nueva York, enganchando gente y tomando abordo municiones de guerra en las aguas de la América, el secretario de Marina dió inmediatamente órdenes para que la fragata de los Estados Unidos *Hudson*, Comodoro Creighton, la corbeta de guerra *Erie*, y la goleta *Shark* saliesen en busca de la escuadra. Esta orden prontamente se ejecutó y la escuadra americana, acompañada del cutter de rentas *Active*, cap. Cahoon, hicieron rumbo á las aguas de Montauk, de donde fué despachado el capitán Cahoon á Newport para adquirir noticias, y regresó con el informe de que la escuadra de Buenos Ayres había dejado la costa.

Habana 31 de Octubre.

Por el paquete inglés, que llegó el 17, se han recibido cartas

de Veracruz. En una de 15 de Setiembre se dice lo siguiente: „Se han renovado los alborotos en este reyno. El general Guerrero, que tenia consentido ser presidente, viendo que los congresos de los Estados daban sus suffragios à favor de Gomez Pedraza, ministro de la guerra, se puso de acuerdo con el vice gobernador del Estado de Veracruz D. Antonio Lopez Santana, y promovió un alboroto en Jalapa uniéndose al ayuntamiento, que desconoció igualmente la autoridad del congreso. Este se sostuvo con firmeza, disolvió el ayuntamiento, y depuso y arrestó á Santana; pero este último se confabuló con varios oficiales, y seduciéndo á los sargentos de los batallones N.^o 2 y 5 emprendió el 12 de Setiembre la marcha con ellos y con la artillería ácia el fuerte de Perote, del qual se apoderó y probablemente de 30.000 duros que acababan de llegar á aquella fortaleza.

En Veracruz se intentó otra sublevación igual á la de Jalapa; pero su gobernador D. José Rincon pudo sofocarla, echando de ella varios oficiales del 9.^o batallón y á otros alborotadores; pero apesar de esto el teniente coronel le representó que no respondía del batallón, porque los agentes secretos de los yorkinos estaban seduciéndo la tropa, de cuyas resultas el mismo el mismo Rincon fué á acuartelarse con ella.”

En carta del 30 del mismo se lee: „La comunicación de Méjico con Veracruz esta interceptada porque las tropas de Santana, mandadas por su cuñado, han tomado posesión del Puente del Rey. De aquí ha salido el coronel Crisanto Castro con un piquete de tropa y ademas otros 200 hombres con dos cañones al mando del habanero Berna con el objeto de apoderarse de dicho puente. Santana destacó desde Perote 250 hombres para reforzarlo, los que fueron batidos cerca de Jalapa por dos compañías de las tropas del Congreso. El general Mora estaba de acuerdo con Santana, y ha sido depuesto de la comandancia general reemplazandolo el coronel D. José Rincon.—Se sabe que el general D. Manuel Rincon baja sobre Perote con 4.000 hombres para batir á Santana.—El gobierno general ha puesto á este fuera de la ley. Su plan se reduce á lo siguiente: 1.^o Espulsion total de españoles.—2.^o Mudanza de Ministerio.—Y 3.^o presidencia de Guerrero.

„En la noche del 20 una partida de Santanistas trató de apoderarse del baluarte de la Concepción, de acuerdo con la tropa que lo guarnecía; pero descubierta la trama se ha redoblado la vigilancia, y encargado el mando de dicho punto al comodoro David Porter.—El habanero Castrillo y otros oficiales que vinieron aquí de Jalapa como emisarios han sido presos.—Un correo inglés llegado hoy dice que á su paso por Perote quedaba allí Santana con 1.000 hombres. Los españoles, que habían quedado aquí y debían salir en todo el mes de Diciembre,

bre, han sido puestos en la cárcel para espulsarlos. El ejecutor ha sido D. Francisco Mora. Dentro de poco, según datos ciertos, los cabecillas Moates de Oca, Gallardo, Vazquez y otros muchos deben pronunciarse en la costa del Sur, y reunéndose con el general Guerrero inundarán vandalicamente la capital y proscribirán á los descendientes de los españoles. La guerra que se ha encendido en este país no es una guerra de principios ni de opiniones, sino puramente de las castas contra la gente blanca, á la cual Guerrero mira coa horror.”

Londres 22 de Noviembre.

Las noticias particulares de Rio Janeiro son de 21 de Septiembre. No se duda ya de la ratificación de la paz con Buenos-Ayres. Los comerciantes ingleses de Rio Janeiro están de tal modo convencidos de que se efectuará que han expedido ya 15 buques para el Rio de la Plata.

Valladolid 1.^o de Diciembre.

De resultado de una solicitud hecha por D. Juan Manuel Fernández Vitorés, del comercio de esta ciudad, se ha recibido aquí la Real orden siguiente: „Enterado el Rey N. S. del expediente promovido por D. Juan Manuel Fernández Vitorés, del comercio de Valladolid, solicitando se declare esenta del pago de los derechos municipales y arbitrios para voluntarios Realistas una partida de azucar que introdujo en dicha ciudad procedente de las Islas Filipinas, S. M. conformándose con el parecer unánime de V. S. Ilma, y del contador general de valores, se ha servido resolver que no se paguen los arbitrios referidos en la introducción de azucares ejecutada por Vitorés en conformidad de la Real orden de 1.^o de Febrero de 1825 sobre la materia.”

Gibraltar 8 de Diciembre.

Relacion diaria de los casos de fiebre de la población militar y civil de Gibraltar.

Dia 5 de Diciembre.	Existentes ayer.	Entrados.	Total.	Salidos.	Muertos.	Quedan hoy.	Graves.	Leves.	Convalecientes.
Hospital militar	140	5	145	3	1	141	44	6	91
Hospital civil . ,	4	0	4	0	0	4	1	0	3
Particulares . . .	31	1	35	7	0	28	14	8	6
Total	178	6	184	10	1	173	59	14	100

De observación en el campamento. 00.=Oficiales enfermos 13.=Ha muerto el comandante de artillería.=Total de entierros 5.

Dia 6 de id.	Hospital militar	3	144	2	1	141	43	6	92
Hospital civil .	4	0	4	1	0	3	1	0	2
Particulares . .	28	4	32	4	1	27	12	9	6
Total	173	7	180	7	2	171	56	15	100

De observacion en el campamento 26.—Oficiales enfermos 13.—Total de entierros 3.

Dia 7 de id.

Hospital militar	141	6	147	2	1	144	43	8	93
Hospital civil .	3	0	3	2	0	1	0	0	1
Particulares . .	27	4	31	6	0	25	9	8	8
Total	171	10	181	10	1	170	52	16	102

De observacion en el campamento 26.—Oficiales enfermos 13.—Total de entierros 1.

Dia 8 de id.

Hospital militar	131	4	135	0	1	134	35	12	87
Hospital civil .	1	0	1	0	0	1	0	0	1
Particulares . .	25	2	27	7	0	20	10	6	4
Total	157	6	163	7	1	155	45	18	92

De observacion en el campamento 26.—Oficiales enfermos 13.—Total de entierros 6.

Con fecha del 6 se ha publicado la siguiente orden de la plaza: "En consecuencia de la llegada de varios médicos de Inglaterra, la asistencia de los siguientes caballeros facultatiyos no será necesaria despues del 10 del corriente.

Cirujanos: H. Fraser.

C. Faote.

P. Wilson.

I. D. Thurston.

T. Sewell.

I. H. Roberts.

Cirujanos: A. Mery.

I. Diaz.

I. Ardevol.

Empleados: A. Veitch.

I. Rodriguez.

R. Alcantara.

Su Excelencia el Teniente Gobernador se aprovecha de esta ocasion para tributar sus mas expresivas gracias á estos caballeros por la prontitud con que ofrecieron su asistencia y por el zelo que han manifestado en el desempeño de sus arduas funciones durante la presente calamidad, de lo cual confia su Excelencia que los habitantes de esta plaza conservaran una grata memoria.—Por mandato.—D. Falla, mayor de plaza.

Continuan las observaciones medicas (vease el Diario del dia 5 del corriente).

Observando despues entre sus causas aquella que proximamente pueda haberla producido y aun sostenerla en la actualidad; cuantas y cuan ingeniosas hipotesis no se han inventado con el fin de hacerla desconocer! No parece sino que existe un deseo ionato en su ocultacion principalmente en algunas personas, para quienes debia ser harto conocida; unos fijando su atencion en los esfuvios ó corruptas emanaciones de ciertos caños que conducen las inundicias hasta el Mar donde terminan, quieren que esta sea unica y exclusivamente la causa de ella; otros que al calor excesivo del pasado Estio, y otros en

fin la crebah producida, ó mas bien traída por cierto buque que antes de la aparición de ella llegó á este punto del de la Habana, fundados en la falta de dos hombres que de la tal enfermedad perecieron en el curso de su viage. Bajo cualquier aspecto que se mire la cuestión observamos que ni los caños en nuestro concepto pudieron producir semejante enfermedad, porque si ellos fuesen la causa proxima, siendo constantes también debería serlo aquella, y sucederia en este punto que la enfermedad sería *endémica*, cuyo carácter jamas podemos atribuirle fundados en las solidas bases de la experiencia: ¿y habiendo presentado Estíos mas calorosos que el pasado en diferentes años, y sin embargo no se han tocado los desgraciados sucesos de tan sanguinaria enfermedad, como pues podremos convenir en considerarlo solo y aisladamente como causa de la actual?

Sin decidirnos por la afirmativa, en cuanto á la tercera causa, que como hemos manifestado y que con mucho sequito por algunos se propala, haciéndola consistir en la admision del buque venido de la Habana, fundados (como tambien llevamos referido) en la muerte de dos hombres de su tripulación durante su navegacion, no podremos tampoco menos de estas per la opinion general de los observadores y escritores, que siempre la suponen producida por la comunicacion de los miasmas déleteros exalados de los cuerpos enfermos y muertos de la misma afecion á los sanos, siendo su organo de comunicacion la atmósfera viciada siempre en tales casos, sin por esto dejar de estar persuadidos que otra porcion de causas, y que por algunos se han mirado como proximas, hayan dejado de existir, ni de obrar como predisponentes y ocasionales.

Si habiendo ya manifestado franca y terminantemente lo que se nos ofrece, y aun emitido nuestro parecer en este punto tan interesante de la enfermedad, cuya mas estensa investigación le es precisa á este gobierno, por necesidad y leyes mas imperiosas, procuramos describir y aun en cierto modo analizar los sintomas que la patentizan, tomando ahora por un momento el carácter de Nosologistas en su enumeracion, no tardaremos en conocer que los ligeros calofrios, sensación dolorosa del epigastrio, sed, cefalalgia, encendimiento de cara, cornea opaca de ambos ojos, como igualmente la de los bordes y punta de la lengua, la nausea, el vomito de materias biliosas, la anorexia, el calor urente en toda la periferia cutanea, la posiccion ó abatimiento de fuerzas, y aun la misma calentura, que se demarcan en los acometidos de esta enfermedad, son precisos e indispensables en ella.

(Se continuará).

Capitanía del Puerto 9 de Diciembre.
Ha entrado el bergantín-goleta español Correo número 3,

cap. D. Salvador Camps, de la Habana en 39 días, con correspondencia, azucar, café, algodon y tabaco. Dice este capitán que salió con la fragata de guerra *Iberia*, las fragatas mercantes *Descubierta*, *Diamante*, *Forastera* y *Socorro*, los bergantines *Pizarro* y *Mahones*, la polaca la *Catalana*, las goletas el *Gran Poder de Dios* y la nombrada el *Número 7*, de los cuales se separó á los siete días, desembocando el Canal.

Igualmente ha entrado la fragata de guerra *Iberia*, su comandante el capitán de fragata D. Joaquín Bocalan, de la Habana en 39 días, con añil, y frutos.

Pasajeros que conduce dicha fragata.

De transporte.—D. Francisco Ponce de Leou, capitán de fragata. D. Miguel Canela, id. D. Vicente Caamaño. D. Miguel Peruchó, capitán de E. M. de la brigada Real, con su hija Doña María Josefa, D. José María Blanco, oficial 2º del Ministerio de Marina. D. Baltasar Martín, capellán. Las esposas del Comisario de Guerra D. José María Romero y su hija. Dos capitanes del depósito de transeuntes. Un subteniente, dos cadetes y capellán del batallón ligero de Galicia. Cuatro sargentos, 5 cabos de ejército y 16 soldados, uno de ellos con dos hijos pequeños.

Pasajeros.—Doña Lugarda González de Acevedo, con su hija. Doña Francisca de Paula Sayas, con un esclavo. Doña María Dolores Sayas, con una sobrina, una esclava y una criada. D. Manuel Durán, con su hija y Doña María del Rosario Valdés. D. Francisco Chinchurreta, con un esclavo. D. Ramón Martínez. D. José Pérez. D. José González. D. Blas Martínez. D. Juan Bozo. D. Pedro Mera,

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la provincia se publica nuevamente la subasta de una casa situada en la villa de Chiclana, calle del Arroyuelo antes nombrada de los Alamos, apreciada en 63.365 rs. vn., señalándose para el remate la hora de las 12 del dia 7 de Enero del año próximo en el despacho de la Intendencia, Cádiz 5 de Diciembre de 1828.—*Cayetano Araujo.*

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 13 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares; se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

A V I S O S.

Los Sres. suscriptores á la *Turquía*, teatro de la guerra presente, se servirán pasar á recoger el mapa correspondiente á dicha obra en la librería de Hortal y Compañía, plaza de S. Agustín.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1828.

FRUTOS ULTRAMARIINOS.

Azucar de la Habana, arroba
Rpta. en tierra 27 y 33 á 29 y 35
Blanca id. sola 34 á 36
Terciada idem 27 á 29
Azucar en deposito 00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , , , 22 á 23
Anil for de Guatém. lib. rpta. 29 á 30
Sobre. , , , , , , , , , 26 á 27
Corte . , , , , , , , , , 20 á 24
Flor de Caracas. , , , , , 29 á 31
Sobre. , , , , , , , , , 26 á 28
Corte. , , , , , , , , , 00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 16 á 18
Filipina . , , , , , , , , , 18 á 19
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 9
Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07
Cacao Cara cas, f. de 110lb. ps. 54 á 58
Guayaquil. tierra . , , , 18 á 19
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta 8 á 10
Guamalies . , , , , , , , , , 02 á 05
Calisalla en suerte . , , , , 13 á 14
Colorada plancha . , , , , 00 á 00
Loja . , , , , , , , , , 8 á 10
Piura rvn. , , , , , , , , , 02 á 03
Café, ql. ps. fs., en tierra . , , 12 á 13
Id. en dep. . , , , , . 10 á 11
Carey libra pfs. , , 8 á 17
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34
De Veracruz en rosetas, , , 32 á 35
Gueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38
De la Habana, idem . , , . 00 á 27
Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20
Grana corriente. arroba duc. . 70 á 80
Id. zacatillos y blancos sups. . 26 á 32
Granilla. , , , , , , , , , 18 á 20
Lana de Vicuña. lb. rvn. , , 18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba
pfs. , , , , , , , , , 00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. . á 00
Pimienta fina, libra qtos . , , , , 00 á 00
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 20 á 22
Brasilete, ps. , , , , , , , , , 9 á 10
Sibucao qtal. rvn. , , , , , , , , , 57 á 58
Suelas en tiradas lib. ctos. , , , , , 42 á 46
Vainills sups., corriente inferiores, el mill. pfs. . , , , , 00 á 00
Jalapa sana libra rvn. , , , , , 14 á 15
Zarza Honduras ar ps. adentro . . 00 á 14
De la Costa g. b. rvn. 110 á 120

COMESTIBLES Y OTROS EFECHOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 32 á 33
Acero de Vizcaya, quintal p . 10 á 11
de Trieste en deposito , 8 á 10
de id. en tierra, 00 á 00
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. 200
Id. de Suecia en tierra 100
Arroz arroba abordo rvn. 18 á 22
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 00 á 4
Azafrán, viejo libr. á en tierra rvn 95 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , 39 á 40
Almend. de Mallorca ql. ps abor. 8 á 9
Alicante id, , , , 12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,
abordo, qql. rs. 00 á 80
Brea de Suecia, barril ps. fs.
Caoba, codo de Burgos, ps. 00 á 20
Gedro, id. . . . , , , á. , , 10
Canela de Holanda de I.a
lb. en tierra rpta. , , , , , 26 á 27
En deposito de I.a , , , , , 21 á 22
De China rvn. . . . , , , , , 11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn. 15 á 18
Cáñamo de Reino, quintal ps. 12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00
Cebada del reino fan id. , , , , , 24 á 26
Dnelas de Hamburgo. cada
1200 en tierra, ps. fs. 415
Id. del N. de A., idem idem 20 á 90
Fierro planchuela de Vizcaya
ql. deposito 00 á 48
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14
Garbanzos del reino, fanega xv. 44 á 70
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 30 á 32
Cochineras á bordo 34 á 35
Harina de Castilla abordo har. pfs. 0 á 00
Idem en tierra bar. 17 á 18
Hoja de lata caña ps. fs. , , , , , 20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. 36 á 38
Manteca de puerco en cuñetes
abordo lib. rvn. , , , , , 0 á 4
Manteca de vacas de Dublin,
lib. abordo rvn. 03
Watefor, nueva. qtos 00
Holanda id. abordo id 00
Hamburgo nueva qtos 28
Cork id. , , , , , 00
Francesa nueva en tierra 00
Queso de Flandes ql. abordo pfs. 9 á 10
Dicho plato 00
Sal despachada al extranjero rvn. 20

Tablas de pino Suecia	23 pfs.	80 à 65
Vigas de Flandes c. ing.	rvn.	00 à 44
Té perla rs. vn.	00 à 28
Id hison.	00 à 26
Id verde,	00 à 00
Trigo de Jerez abordo fanega		
Id de Sevilla y Estrem. id.		32 à 40
Id. de Castilla duro.	.. .	00 à 00
Tocino de N. A. barriça pfs.		00 à 00
Jabón duro de Málaga y Se- villa ql. abordo. pfs.,		6½ à 7
De Mallorca abordo . .		6 à 6½
Blando de Mallorca id. .		4½ à 5

CALDOS

Aguardiente de 58. p. 8 , el bar. ab. de 4½ arrob. pfs.		00 à 12
Prueba de aceite, bota pfs.		48 à 50
Id. de Holanda id. . .		38 à 40
Anisado de Mallorca pfs. . .		44 à 46
Id. id. en garrafones rvn.		44 à 45
Vino tinto de Cataluña, bota pfs.		22 à 24
Id. de Valencia id. . .		00 à 00
Id. de Málaga id. pfs. .		34 à 36
Barril de carga id. pfs. .		5½ à 6

PAPEL.

Florete superior de Cataluña, cada resma rvn. . . .		60 à 70
Florete corriente		40 à 50
Medio florete		28 à 34
Aleccy florete. . . .		36 à 40
Medio florete		30 à 34
De imprenta. . . .		22 à 24
De estraza		10 à 12

CAMBIOS.

Descuento de letras 5 p. 8		
Id. de pagares 6 à 8. p. 8		
Madrid corto ½ perd.		
Sevilla à 8 d. ¼ perdida		
Barcelona en pfs. corto ¼ perd.		
Valencia corto ¼ perd.		

Málaga 1½ perd.

Santander à 8 d. par.

S. Sebastian

Bilbao corto ¼ perd.

Londres 38½

Paris 80 papel.

Hamburgo

Amsterdam

Génova.

Gibraltar 1½ à 1⅓ p. 8 queb.

Vales cons. de Enero y Mayo 75. Setiem. 80 pfs.

No cons. 27 à 29.

Intereses de Vales à 2½ p. 8

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr Er.

Veracruz , , , , ,	00 à 00	0 00 6
Costa-firme , , , , ,	00 à 00	0 00 6
Cartagena y Sta. Marta	00 à 00	0 00 6
Honduras , , , , ,	00 à 00	6 00 ?
Habana , , , , ,	35 à 7	0 10 6
Puerto-Rico , , , , ,	35 à 7	6 9 5
Lima y Guayaquil , ,	00 à 00	6 00 6
Filipinas , , , , ,	35 à 9	6 12 7

Para Europa.

Islas Canarias , , ,	20 à 5	6 6 3
Galicia , , , , ,	20 à 5	6 6 2
Asturias y Santander ,	20 à 5	6 6 3
Costa de Vizcaya , , ,	20 à 5	6 6 2
Cartagena y Alicante ,	0 à 0	6 2 1
Mall. Catal. Mahon ,	0 à 0	6 3 1
Lisboa y Oporto , , ,	0 à 0	6 0 2
Londres y sus puerto ,	0 à 0	0 0 3
Hamb., Amst. y Ost ,	0 à 0	6 0 3
Copenh Cronstad &c. ,	0 à 0	6 0 6
Isla de la Madera , , ,	0 à 0	6 0 4
Trieste , , , , ,	0 à 0	6 0 3
Génova , , , , ,	0 à 0	6 0 3
Marsella , , , , ,	0 à 0	6 0 3
Archipiélago , , , , ,	0 à 0	6 0 2
Gibraltar , , , , ,	0 à 0	6 2 2

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de yelloe vale 8½ qto. o 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real d. plata corriente 16 qtos, o 34 mrs. de plata antiguos o 64 mvn. El peso de plata o de cambio 5 rs. de plata o 15 rs. y 2 mvn. El ducado de plata o de cambio 11 s, y un mrs. de plata antiguos, 375 mrs. de plata dichos o 705 11 y 11 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quinal de 4 arrobas o 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Catluña, 80 de Galicia, 109½ rotolos de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 9½ y 13 centavos de Amsterdam, 114 lib. peso grueso de Genova, 95 libras de Amburgo, 133½ de Liorna, 109 y 22 centavos arrasteis de Lisboa, 101½ lib. ayoir du poids de Inglaterra, 51 y 3 quintos rotoli de Nápoles, 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon, 119½ de Alicante, 54 y 1 tercio anas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago, 48 y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 avos varas de Valencia, 12½ an de Amsterdam, 51½ canas de 10½ palmos de Genova, 125 y un tercio canas de Brabant, 143 y 4 quintos bracet de Liorna, 16 y tercua varas de Lisboa, 92 y 16 27 avos yardas de Londres, 89 y 2 tercios catalanas de Nápoles, y 71 y 8 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22 y cuarto cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cataluna, 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchil as de Valencia, 1 y un sentimo lastre de Amsterdam, 46 y 9 decima minas de Genova, 402 y un sentimo alquieres de Loba, 169 y 20 23 avos bushel de Londres.